



DECRETO N°: 293 /
LAJA,
27 ENE. 2012

VISTOS:

- 1.-Memo N° 04 del 02 enero de 2012, solicita trabajo extraordinario de funcionarios.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 3.886 de fecha 16.12.2011, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2012.
- 3.-Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de trabajo en jornada extraordinaria, de paramédicos y enfermera, en festival sembrando canto.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** trabajo en jornada extraordinaria de Karina Placencia Obreque, Ruth Pereira Reyes, paramédicos y Evelyn Castillo Jara, enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar ante cualquier emergencia en festival sembrando canto de la comuna de Laja, los días 27 de enero de 2012, desde las 20:00hrs. a 04:00hrs. y 28 de enero de 2012, desde las 20:30hrs. a 02:30hrs.
- 2.-**COMPÉNSESE** con tiempo complementario, a las funcionarias anteriormente mencionadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JC/VH/ECAV/amom
DISTRIBUCION: /

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 461639 - Fax: 461639